



SEOC
2024



XLVII CONGRESO NACIONAL
Y XXIII INTERNACIONAL
de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia.

18, 19 y 20 de septiembre de 2024
Universidad CEU Cardenal Herrera, Alfara del Patriarca.



XLVII Congreso Nacional y XXIII Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC)

Compañeras y compañeros,

Este año celebramos el XLVII Congreso Nacional y XXIII Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC) en Valencia, a donde volvemos 22 años después, y donde esperamos disfrutar de nuevo de un gran congreso como lo hicimos en aquella edición.

Os invitamos a venir a visitar Valencia, una de las ciudades más antiguas de España, fundada formalmente en el año 138 a.C. en tiempos del cónsul Décimo Junio Bruto Galaico, con el nombre de Valentia Edetanorum. Sin embargo, la historia de la ciudad es anterior a esta fecha, ya que, gracias a la fértil huerta, los alrededores de Valencia eran ya una zona altamente poblada antes de su fundación. Desde entonces, la ciudad ha sido uno de los mayores núcleos urbanos de la Península Ibérica.

La ciudad está situada a orillas del río Turia, en la costa levantina, justo en el centro del golfo de Valencia, por lo que cuenta con un clima mediterráneo suave, ligeramente lluvioso durante el otoño e invierno y caluroso y seco durante los veranos. La humedad ambiental es relativamente alta debido a la influencia del mar, variando poco a lo largo del año.

Valencia cuenta con un rico patrimonio cultural, como por ejemplo la Catedral, cuya torre campanario es conocida como El Miguelete, y que contiene algunas de las primeras y mejores pinturas del quattrocento de toda la Península Ibérica, la Basílica de la Virgen, construcción barroca del siglo XVII, la Parroquia-Museo de San Nicolás, conocida como la Capilla Sixtina Valenciana, el templo dedicado a Santa Catalina Mártir, construido en el siglo XII sobre una mezquita anterior, la Real Parroquia de los Santos Juanes, La iglesia de San Juan del Hospital, el Monasterio de San Miguel de los Reyes, etc. También forma parte del rico patrimonio cultural la obra de Santiago Calatrava, destacando el conjunto formado por el puente de la Exposición y la estación de metro de la Alameda, la cual está situada bajo el viejo cauce del río Turia al cual hay que bajar para acceder a la estación, y el complejo de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, una de las zonas más populares de la ciudad.

La ciudad de Valencia cuenta en su término municipal con varios lugares y espacios naturales de especial importancia ecológica, cultural y paisajística. Los más importantes son el Parque Natural de la Albufera, uno de los lagos más grandes de España, ya que tiene cerca de 2100 hectáreas de superficie, el Marjal de Rafalell y Vistabella, con una extensión de 102,92 ha es uno de los últimos marjales que se extendían al norte del río Turia desde Alboraya a Sagunto, y la Huerta Valenciana, creada en la época del imperio romano cuando Valencia fue un centro logístico y de hibernación para sus campañas de conquista en Iberia. Además, hay que destacar, y más en la época en que se celebra el congreso, que Valencia cuenta con dos playas

urbanas de arena fina y dorada, la playa de las Arenas y la playa de la Malvarrosa. Son unas playas de carácter urbano, que cuentan con un extenso paseo marítimo en el que hay numerosos y amplios locales, los cuales ocupan antiguas casas de baño, y ofrecen una amplia oferta de alojamiento y gastronomía local. Al sur de la capital, se sitúan varias playas sin el carácter urbano anterior, que suman más de 15 kilómetros de costa arenosa (protegida por dunas), rodeadas por el parque natural de la Albufera.

En lo que respecta al sector de los pequeños rumiantes, en el País Valenciano se basa en una ganadería extensiva y semiextensiva tradicional, fundamentalmente ovina, que, a pesar de no ser la producción mayoritaria, cuenta con algunos casos de éxito ligados al territorio con sólidas redes de apoyo tras ellos, lo que les proporciona una fuerte resiliencia. En los últimos cinco años, la Comunidad Valenciana ha perdido un considerable censo del ganado ovino, tanto en número de cabezas como en el de granjas, sin embargo, ha habido un ligero aumento en las ganaderías caprinas. El sector de los pequeños rumiantes desempeña un papel secundario si lo comparamos con la producción industrial porcina y avícola, sin embargo, llama la atención que el número de granjas de producción ovina y caprina sea superior al de la porcina. El proceso de industrialización de la ganadería porcina y avícola en el País Valenciano también ha tenido su repercusión sobre la biodiversidad, y han relegado a un segundo plano a razas autóctonas como la Guirra en el ovino, hoy en peligro de extinción y sujeta a programas de recuperación y conservación.

La facilidad de acceso a Valencia es otro de los atractivos de este congreso. Valencia está conectada por autovía con gran parte del país, por lo que el acceso en autobús o en coche es rápido y cómodo. El tren es otra opción cada vez más utilizada para viajar a este destino, así, actualmente ya se puede viajar en alta velocidad a Valencia desde Cuenca, Madrid, Segovia, Valladolid, Palencia y León (hacia el noroeste del país); y a Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Málaga (hacia Andalucía oriental). Además, si se realiza un trasbordo en Madrid, se conecta también con Guadalajara, Zaragoza, Huesca, Lleida, Tarragona, Barcelona, Girona y Toledo.

Os invitamos a participar de forma activa en este XLVII Congreso Nacional y XXIII Internacional de la SEOC 2024 en Valencia; un encuentro que os resultará muy beneficioso, rentable y positivo.

Os esperamos,

El Comité Organizador.

1.- INFORMACIÓN GENERAL

Fecha del Congreso: 18 y 20 de septiembre de 2024.

Sede: Valencia

Lugar de celebración: Paraninfo Universidad CEU Cardenal Herrera

Carrer Major, 61, 46115 Alfara del Patriarca, Valencia

<https://maps.app.goo.gl/q79rtJpzdi4bJcmn8>

Empresa Colaboradora en la Organización:

Viajes El Corte Inglés-División Congresos

Contacto: Dña. Reyes Roca

sevillacongresos@viajeseci.es

Contacto Comité Científico:

seoc2024@uchceu.es

Información general:

www.seoc.eu

2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente:

D. Jesse Barandika
Neiker y SEOC

Vicepresidente

D. Martín Rodríguez García
Universidad Politécnica de Valencia

Secretario Ejecutivo:

D. Ángel Gómez Martín
Universidad CEU CH de Valencia

Vocales:

Dña. María Jesús Alcalde Aldea
Universidad de Sevilla y SEOC

D. Ernesto Gómez Blasco
Generalitat Valenciana; IVIA

Dña Eva Mocé Cervera
Generalitat Valenciana; IVIA

D. Juan Manuel Corpa Arenas
Universidad CEU CH de Valencia

Dña Raquel Toledo Perona
Universidad CEU CH de Valencia

Dña Nerea Bailon Larrañaga
Universidad CEU CH de Valencia

Dña Marion Toquet
Universidad CEU CH de Valencia

D Jesús Gomis Almendro
Universidad CEU CH de Valencia

Dña Esther Bataller Leiva
Universidad CEU CH de Valencia

Dña Estrella Jiménez Trigos
Universidad CEU CH de Valencia

Dña Empar García Roselló
Universidad CEU CH de Valencia

Dña Paula Martínez Ros
Universidad CEU CH de Valencia

Dña María Mocé Cervera
Universidad CEU CH de Valencia

Dña Ceferina Vieira Aller
ITACyL y SEO

D. Raúl Bodas Rodríguez
ITACyL y SEO

D. José Miguel Mejías Montalvo
SEO

D. Pedro Valentín Gamazo
SEO

D. José Miguel Velázquez
SEO

Dña. Teresa Manso Alonso
Universidad de Valladolid y SEO

3.- COMITÉ CIENTÍFICO

Presidenta:

Dra. María Jesús Alcalde Aldea
Universidad de Sevilla (Sistemas Productivos Caprinos)

Vocales:

Dra. Teresa Manso Alonso
Universidad de Valladolid (Alimentación)

Dr. Fernando Freire Fernández
OVIGEN (Reproducción)

Dra. Begoña Panea Doblado
CITA de Aragón (Calidad de Carne)

Dr. Martín Rodríguez García
Universidad Politécnica de Valencia (Calidad de Leche)

Dr. Luis Fernando de la Fuente Crespo
Universidad de León (Genética-Etnología y Bienestar)

Dr. José María González Sainz
GTV Zaragoza (Sistemas Productivos Ovinos)

Dr. Luis Pardos Castillo
Universidad de Zaragoza (Economía y Gestión)

Dr. Jesse Barandika Iza
Neiker (Patología).

Dr. Dominique Bergonier (International-Francia)

Dra. María Fernández-Giménez (International-EEUU)

Dr. Laurent Delooz (International-Bélgica)

Dra. Lilian Gregory (International-Brasil)

4.- NORMAS ESTRUCTURADAS

A.- TIPO DE PRESENTACIÓN:

Comunicación oral o Póster. Agrupados por especie (Ovino o Caprino) y aptitud (Carne o Leche).

B.- TAMAÑO DE LA COMUNICACIÓN:

- No superará las 4 páginas, tamaño DIN A-4, incluidas las tablas, las figuras y la bibliografía. El tipo y tamaño de letra "Times New Roman", 12 puntos y 1,0 líneas, incluyendo AUTORES, RESUMEN, SUMMARY Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Los márgenes serán de 2,54 cm. No se partirán palabras con guiones al final de las líneas.
- Las comunicaciones que no cumplan esta norma se devolverán al autor dentro del plazo de correcciones.
- Acompañando a esta primera circular van las plantillas en Word de comunicación y caso clínico, los cuales estarán también disponibles en la página web (www.seoc.eu).

C.- BLOQUE TEMÁTICO:

1. Producción
2. Reproducción
3. Alimentación
4. Patología y Sanidad

5. Calidad de productos
6. Economía y Gestión
7. Genética, Etnología, Etología y Bienestar
8. Cinegética
9. Otras

D.- ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN:

1. Título (centrado)
2. Nombre de los autores (centrado)
3. Dirección de los autores (centrado)
4. Resumen (máximo 200 palabras)
5. Palabras clave (máximo 4)
6. Introducción
7. Material y métodos
8. Resultados
9. Discusión (puede unirse al anterior punto)
10. Conclusiones
11. Agradecimientos (opcional)
12. Referencias bibliográficas
13. Título en inglés (centrado)
14. Summary
15. Keywords (máximo 4)

E.- FORMATO DE LOS DISTINTOS APARTADOS:

- **Título:** centrado, letra normal, mayúscula y negrita.
- **Nombre de autores:** centrado, letra normal y mayúscula.
- **Apellido:** seguidos de coma, iniciales del nombre seguida/s de punto.
- **Autores:** separados por punto y coma o la conjunción “y”, si son los dos últimos. Líneas a un espacio.
- **Dirección de los autores:** centrado, letra normal y minúscula. Líneas a un espacio. Si los distintos autores tienen direcciones diferentes se indicará la correspondencia mediante un superíndice numérico.
- **Resumen:** máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo se

sangrará con tabulador, nunca con la barra espaciadora. Líneas a un espacio. La palabra RESUMEN justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.

- **Palabras clave:** máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, letra normal y minúscula.
- **Exposición del trabajo:** interlineado a 1 espacio, letra normal y minúscula, tamaño de 12 puntos. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador. No se partirán palabras mediante guiones al final de las líneas. Las palabras INTRODUCCIÓN, MATERIAL Y MÉTODOS, RESULTADOS, DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y AGRADECIMIENTOS, en letra normal, mayúscula y negrita, justificada a la izquierda. Podrán utilizarse en el texto los formatos siguientes: negrita, cursiva, subrayado, superíndices y subíndices, sangrado y tabuladores, si el autor/es los considera necesarios para resaltar alguna parte concreta.
- **Tablas:** (se recomienda no utilizar la palabra cuadro/s). Es recomendable elaborarlas utilizando la opción Tablas del procesador de textos. En caso contrario las columnas deben marcarse con tabuladores, nunca con la barra espaciadora. Las columnas irán sin líneas ni estarán enmarcadas. Se procurará que las líneas horizontales queden reducidas a una o dos arriba y una o dos abajo. Irán numeradas. El tamaño mínimo de letra admitido es "Times New Roman" de 9 puntos.
- **Títulos de las Tablas:** en la parte superior de cada tabla. Centrado, letra normal, minúscula y negrita. Líneas a un espacio.
- **Figuras:** se recomienda no utilizar la palabra gráfico/s. Mismas normas que lo señalado para los títulos de las Tablas.
- **Referencias bibliográficas:** situadas al final del texto. Si el/los nombre/s del/los autor/es no forma parte del texto, se citarán solamente los apellidos, sin las iniciales, entre paréntesis, minúscula, seguidos del año de la publicación, separado por una coma en el lugar que corresponda. Se ordenará por orden alfabético de apellidos del autor o primer autor, si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores, se seguirá el orden cronológico del año de publicación. Si en un mismo año hay más de una publicación de autor o autores, se distinguirán añadiendo una letra al año de publicación. Estas referencias bibliográficas serán justificadas a la izquierda. No se sangrarán los párrafos. Líneas a un espacio.
- **Título en inglés:** líneas a un espacio, en letra normal, mayúscula y negrita.
- **Summary:** máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador. Líneas a un espacio. La palabra SUMMARY justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.
- **Keywords:** máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, en letra normal y minúscula.

También se considerarán comunicaciones las presentaciones de casos clínicos ya sea mediante formato póster o exposición oral.

F.- ESTRUCTURA DE CASOS CLÍNICOS:

1. **Título.** Deberá ser claro y atractivo.
2. **Nombre y dirección de los autores.**
3. **Resumen.**
4. **Introducción o presentación del caso.** En este apartado se hará referencia:
 - a. Al interés del caso (por su gravedad, novedad, forma de presentación o complejidad).
 - b. Tipo de problema existente (planteado de una forma genérica o por qué nos avisa el propietario).
 - c. Número y características de los animales afectados y antecedentes (edad, sexo, raza, origen y otros datos que puedan ser de interés).
 - d. Características de la explotación en la que se ha producido el caso (tipo de producción, datos de producción, instalaciones, manejo reproductivo, sanitario, alimentación, localización, etc.).
 - e. Información clínica y productiva. Recopilación de datos que realiza el veterinario de forma directa sobre los animales, vivos o muertos, y/o sobre la producción, instalaciones, alimentación, etc.
 - f. Material y métodos. En este apartado se deberán exponer la toma de muestras (número, tipo de muestra, técnica de recogida si se trata de muestras no habituales, etc.), los análisis solicitados y las pruebas complementarias realizadas (en animales o en el equipamiento) para llegar al diagnóstico. Se debería explicar por qué se han realizado dichos análisis y pruebas, es decir, de que etiologías se sospecha o cuáles son las enfermedades que se barajan en el diagnóstico.
5. **Discusión:**
 - a. Se debe llevar a cabo un diagnóstico diferencial razonado en base a la información de los apartados anteriores (epidemiología, cuadro clínico, valoración de instalaciones o equipos, análisis, pruebas, etc.). Incluiría la explicación de cómo y por qué se ha llegado al diagnóstico definitivo, así como las referencias bibliográficas que se han consultado para avalar dicho diagnóstico.
 - b. Tratamiento y prevención. Explicando el tratamiento aplicado con los resultados obtenidos, así como las medidas preventivas implementadas para evitar la aparición de la enfermedad en el futuro.
6. **Conclusiones:**

Brevemente se citan los procedimientos o particularidades que han servido para llegar al diagnóstico definitivo y se cita el interés del caso (científico, divulgativo, necesidad de futuras investigaciones, etc.) y las recomendaciones, si las hubiere.

7. Referencias bibliográficas.

8. Título en inglés.

9. Summary.

G.- FORMA DE ENVIO:

- Se enviará una copia del contenido de la comunicación (en formato.docx) para su evaluación por e-mail a la dirección indicada por el Comité Científico (seoc2024@uchceu.es).
- Después de introducir las modificaciones a que dé lugar el proceso de revisión por el Comité Científico, se enviará el trabajo definitivo de nuevo por e-mail. El tratamiento de texto será exclusivamente con Word de Microsoft Office.
- Se ruega al autor/es que indiquen dirección electrónica y teléfono para poder contactar en caso necesario (correcciones, aceptación/negación, fechas de presentación en el Congreso, etc.).

H.- PÓSTER:

- En el caso de que el autor/es lo indique y/o el Comité Científico lo estime oportuno, se podrá presentar el trabajo en forma de póster. El Comité Científico lo comunicará con antelación suficiente a la celebración del Congreso.
- Las dimensiones máximas del póster son 90 cm de ancho x 110 de alto.

I.- INDICACIONES FINALES:

- El Comité Científico podrá rechazar comunicaciones que no se adapten a la estructura antes sugerida, o a los objetivos y nivel del Congreso.
- Para la aceptación final de las comunicaciones el autor o al menos uno de los autores si son varios, debe inscribirse al Congreso.
- Aquellos autores que no comparezcan a la defensa de su comunicación oral o sesión de póster serán penalizados durante los dos años siguientes con la imposibilidad de presentar trabajos en el correspondiente Congreso de la SEOC.

J.- SECCION PARA ESTUDIANTES

A los estudiantes predoctorales, y los de últimos años de titulaciones como veterinaria, ingeniería agrónoma o ingeniería técnica agrícola que presenten comunicaciones sobre sus Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Grado sobre pequeños rumiantes, así como cualquier otro tipo de trabajo de investigación o caso clínico que tenga que ver con estas especies, en las que figuren como primer autor, podrán acceder a las becas de inscripción reducida al congreso,

que consisten en el pago de 10€ por la inscripción sin derecho a comidas. Para acceder a dichas becas se debe acreditar que se es todavía estudiante o recién egresado, y se debe realizar la preinscripción en el primer plazo de precios reducidos.

5. CALENDARIO DE PRESENTACIONES O COMUNICACIONES

Con motivo de la necesidad de evaluar los trabajos presentados y, si procede, su corrección, y preparar la maquetación y posterior edición en formato electrónico de las ponencias y comunicaciones aceptadas en el XLVII Congreso de la SEOC para su distribución en el curso de las mismas, es preciso confeccionar el calendario de presentación de comunicaciones, de obligado cumplimiento para todos los autores interesados.

Los trabajos deben cumplir las normas de los formatos de las comunicaciones descritos en la presente circular. Serán enviados a la Sede del Comité Científico en la dirección de correo electrónico siguiente: seoc2024@uchceu.es

Las fechas de envío son:

A.- Hasta el día 15 de abril de 2024.

El Comité Científico podrá rechazar o proponer modificaciones en las comunicaciones presentadas, remitiéndolas para su corrección a los autores antes del día 15 de mayo de 2024.

B.- Envío definitivo de los TRABAJOS CORREGIDOS por parte de los autores, máximo el 15 de junio de 2024.

C.- Los autores recibirán del Comité Científico la aceptación definitiva de las comunicaciones antes del 15 de julio de 2024.

6.- PREMIO MEJORES TRABAJOS SOBRE EL SECTOR DE LOS PEQUEÑOS RUMIANTES: BASES

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar en el concurso todos los TRABAJOS admitidos como Comunicación Oral para el Congreso SEOC 2024. Los trabajos serán clasificados en una de estas dos secciones:

- Sección GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (universidades, centros de investigación, etc.)
- Sección PROFESIONALES NO VINCULADOS AL SECTOR ACADEMICO-CIENTIFICO (ADSs, Cooperativas, clínica libre, Asociaciones Nacionales, etc.) y CASOS CLÍNICOS.
- Será el Jurado el encargado de categorizar las comunicaciones presentadas en cada una de estas dos secciones de acuerdo al objetivo del artículo. Además, será condición indispensable en los trabajos de profesionales no vinculados al sector académico-científico, que tanto el firmante principal como la defensa oral del trabajo se realice por una persona no integrada en centros de investigación o universidades.

2.- VALORACIÓN: Se evaluarán los TRABAJOS según su “Contribución al Desarrollo del Sector de los Pequeños Rumiantes”.

3.- JURADO: Inicialmente se obtendrá un Finalista **por cada Sección** –grupos de investigación y no vinculadas al sector académico- y **por Bloque Temático** de las Jornadas –sistemas productivos, reproducción, alimentación, patología y sanidad, calidad de productos, producción de leche economía y gestión, bienestar, etología y otros- elegido por el responsable del Comité Científico de la SEOC 2024, que recibirán el correspondiente diploma acreditativo. Los TRABAJOS Premiados saldrán de la valoración de los Finalistas por un Jurado formado por personal del Comité Científico.

5.- COMUNICACIÓN DE FINALISTAS y PREMIADO. Para optar a la obtención de los Premios, los Finalistas deben, de forma indispensable, presentar de forma oral su TRABAJO en el congreso. El Comité Científico certificará la presentación. Al inicio del Congreso se comunicará a los asistentes la lista de Finalistas y sus horarios de presentación para contribuir a la difusión de los estudios presentados en estos TRABAJOS.

6.- PUBLICACION TRABAJOS PREMIADOS. Para divulgar las aportaciones de los trabajos premiados, las empresas patrocinadoras podrán publicarlos con fines comerciales, siempre y cuando se cite su fuente de procedencia (SEOC 2024).

8.-La participación en este PREMIO supone la total aceptación de las presentes Bases.

7.- PRÓXIMAS CIRCULARES

CIRCULAR Nº 2, en Mayo de 2024.

Programa preliminar del Congreso.

Información de alojamientos. Boletín de Alojamiento.

Plazos de Inscripción, tarifas y boletín de inscripción.

CIRCULAR Nº 3, en Julio de 2024.

Programa definitivo del Congreso.

Programa de acompañantes.

Información de alojamientos e inscripción.

Información de premios y eventos de interés.

Convocatoria de la Asamblea de Socios de la SEOC

Últimos detalles del Comité Organizador.

Con los mayores deseos de mantener a todos nuestros socios y profesionales de los sectores ovino y caprino informados del evento XLVIII Congreso Nacional y XXVIII Internacional SEOC, los Comités Organizador y Científico os saludan afectuosamente.